

Bases de participación Concurso "Redescubre el árbol de Navidad" XXXV Mercademostraciones (11 de noviembre de 2018)

1. Cada participante elaborará el trabajo en su casa y lo llevará a Mercabarna-flor totalmente terminado.
2. Cada participante sólo podrá presentar un trabajo. También existe la posibilidad de participar en pareja.
3. Todos los participantes deberán ser profesionales de la floristería (adscritos a un establecimiento de venta de flores, ya sea como propietarios o como trabajadores) o estudiantes de escuelas de arte floral.
4. Los concursantes deberán **entregar el trabajo en Mercabarna-flor, domingo 11 de noviembre, entre las 9:00 y las 10:00 horas**, en el pasillo de la entrada principal del Mercado.
5. Los participantes pueden elaborar el trabajo con la técnica que consideren más adecuada.
6. La obra artística a presentar será un árbol de Navidad que se podrá construir en dos dimensiones (tipo cuadro) o tres dimensiones (que se aguante por su propia base).
7. La base o estructura del árbol podrá ser creación del concursante o comprada.
8. Medidas de los árboles:
 - 2 dimensiones: máximo 60 cm de altura y 30 cm de ancho.
 - 3 dimensiones: máximo 60 cm de altura, 30 cm de ancho y 30 cm de profundidad.
9. **El 60% del material empleado para la elaboración del trabajo se deberá poder encontrar en Mercabarna-flor.**
10. **El 40% del material empleado para la elaboración de los trabajos deberá ser natural / vegetal.**
11. En el caso de decorar el árbol con flores naturales, se deberá tener en cuenta la técnica adecuada para poder sustituirlas cada cinco días.
12. Los concursantes podrán llevar una base para la presentación del trabajo, pero esta no puntuará.
13. Acompañando la obra, **se deberá aportar una breve explicación**, donde se describa el trabajo: la fuente de inspiración, los bocetos realizados, la técnica y los materiales utilizados. Características: soporte de foam (o similar), tamaño DINA 4, letra color negro, tipografía calibre 14, doble espacio, con fondo blanco. No puede constar ningún dato personal.
14. Una vez finalizado el concurso, los trabajos quedarán en posesión de la Organización hasta el 23 de noviembre. A partir de esta fecha y hasta el 30 de noviembre, los interesados podrán pasar a recoger tanto la base como el trabajo.
15. **Premio Mejor Árbol de Navidad:**
 - El ganador / a obtendrá un fin de semana para dos personas valorado en 300 €. (Más información a la entrega del galardón)
16. El jurado que escogerá el 'Mejor Árbol de Navidad', estará formado por:
 - Un representante de una Escuela de Arte Floral.
 - Un representante del Gremio de Floristas de Cataluña
 - Un representante de la Asociación de Empresarios Mayoristas (AEM)
17. El **jurado** valorará los trabajos aceptados a concurso, teniendo en cuenta los siguientes conceptos: creatividad, elección de materiales, técnica y alegoría de Árbol de Navidad.
18. El resultado del concurso y la entrega del premio se hará público al inicio de la demostración de arte floral de la tarde, alrededor de las 16: 00h.
19. **La inscripción al concurso deberá efectuarse antes del 6 de noviembre**, llamando al teléfono **93 556 32 42** (de martes a viernes, 7:00 a 14: 00h) o a través del e-mail mbflor@mercabarna.cat. **Se deberá especificar si el árbol será de 2 o 3 dimensiones.**
20. La Organización del concurso se reserva el derecho a modificar alguno de los puntos de estas Bases, por alguna causa justificada.
21. La Organización del concurso se reserva el derecho a hacer públicas las imágenes de los trabajos a concurso, y compartirlas en las redes sociales, así como en medios de comunicación propios y ajenos.
22. La inscripció i participació en aquest concurs porta implícita l'acceptació d'aquestes Bases.

